

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

236**MADRID NÚMERO 36**

EDICTO

Doña Araceli Crespo Pascual, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 36 de Madrid.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo social y con el número 271 de 2011, se tramita procedimiento de ejecución por un principal de 7.191,21 euros, más 608,46 euros y 1.014,11 euros presupuestadas provisionalmente para intereses y costas a instancias de don Rafael Antonio Almeida Guamán, contra “Blumen Center, Sociedad Anónima”, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes muebles que se dirán, señalándose para que tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Tribunal el día 4 de junio de 2012, a las diez horas.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta, se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Bienes: cámara frigorífica y ordenador modelo “LG 52XMAX”.

Valoración: 850 euros.

Depositaria: “Blumen Center, Sociedad Anónima”.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID expido la presente.

En Madrid, a 26 de abril de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(01/1.414/12)